



**ACTA DE CONSTITUCIÓN
COMITÉ DINAMIZADOR
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE
2026**

Con el fin de conformar el comité Dinamizador PAE , y siendo las 10:43 del 22 del mes de Mayo del año 2026 se reunieron en la institución Educativa Ebra K'riswalee del Municipio Pueblo Rico las personas interesadas en conformar el comité Dinamizador PAE .

Que de acuerdo a la resolución 018858 de 2018 Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE para pueblos indígenas y como lo establece en su objetivo principal el cual es Contribuir al acceso con permanencia al Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas matriculados en los establecimientos educativos a través de la entrega de un complemento alimentario que ayude a recuperar y fortalecer los procesos culturales de alimentación, independiente de la modalidad de atención educativa se procede a conformar el Comité Dinamizador PAE , el cual tendrá las siguientes funciones :

- Formular el reglamento interno y remitir copia a la Secretaría de Educación
- Garantizar la articulación de los procesos pedagógicos, políticos y administrativos del PAE
- Planear y controlar el uso de los espacios destinados al PAE
- Verificar el cumplimiento de la cobertura
- Revisar el cumplimiento de las condiciones de calidad, oportunidad e inocuidad de los alimentos suministrados
- Socializar a la comunidad y autoridades indígenas los resultados de la gestión hecha por el Comité.



INTEGRANTES :

- **Dinamizadores Político Organizativos:** Autoridades tradicionales, Espirituales y la comunidad
- **Dinamizadores Pedagógicos:** Sabedores y sabedoras, coordinadores pedagógicos, maestros comunitarios, familia, estudiantes, investigadores propios
- **Dinamizadores Administrativos:** Directivos docentes, coordinadores administrativos, auxiliares de alimentos, operadores externos (si aplica)

Entendiéndose lo anterior se procedió a conformar el Comité Dinamizador siendo elegidas:

REPRESENTANTES COMITÉ CAE	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION	TELEFONO
Autoridad Mayor Indígena				
Docente Dinamizador	Libardo Niata	4528469	Bajo G.to	3135035848
Docente Dinamizador	Miguel Angel Arcila	1007214364	Bajo G.to	3277056627
Padre de Familia Dinamizador	Adolfo Acevedo	1093532541	Bajo Gito	3105340536
Padre de Familia Dinamizador	Ronald Quispe	1093532492	Bajo Gito	320 677 0587
Padre de Familia Dinamizador	Misael Restrepo	18602764	Bajo Gito	3137459430



Manipuladora de Alimentos Dinamizadora	<u>Celinda Zúñiga</u>	1093532681	6910 6170	
Manipuladora de Alimentos Dinamizadora	<u>Lucía Maza</u>	1093520312	6910 6170	

Con la firma de los presentes declaramos que conocemos las funciones a realizar dentro del Comité Dinamizador:

Firma: Celinda Nro. D.I. 1093532681
Firma: Celinda Nro. D.I. 1093532681

Firma: Lucía Nro. D.I. 1093525312
Firma: Lucía Nro. D.I. 1093525312

Firma: [Firma] Nro. D.I. 14528469
Firma: [Firma] Nro. D.I. 14528469

Firma: [Firma] Nro. D.I. 1093532492
Firma: [Firma] Nro. D.I. 1093532492

Firma: [Firma] Nro. D.I. 9874916
Firma: [Firma] Nro. D.I. 9874916

Firma: [Firma] Nro. D.I. 142162482
Firma: [Firma] Nro. D.I. 142162482

Para constancia se firma a los 22 días del mes de Mayo del año 2026.